



***LA PRECARIZACIÓN SISTÉMICA DE LA
MUJER TRABAJADORA EN VENEZUELA***

Caracas, marzo 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone los resultados de un monitoreo nacional diseñado desde la Red Sindical Venezolana, diseñado para visibilizar la crisis que atraviesa la mujer trabajadora en el país.

En un contexto donde el país suma cuatro años sin ajuste salarial real y una economía dolarizada de manera indirecta, las mujeres son las más afectadas, convirtiéndose en las grandes administradoras “de la escasez”.

Esta muestra que se recolectó en 22 estados y el Distrito Capital, representa a 528 trabajadoras activas, jubiladas y pensionadas, que a pesar de su alta formación académica hoy y desde hace varios años, enfrentan condiciones de vida tan duras que rozan el umbral de la supervivencia.

A ellas nuestro reconocimiento, nuestra lucha y nuestra entrega por alcanzar un país de oportunidades. Somos conscientes que romper las barreras de género pasa por mejorar las condiciones de todos.

LA PRECARIZACIÓN SISTÉMICA DE LA MUJER TRABAJADORA EN VENEZUELA

Rango de edad:

El grueso de nuestra fuerza laboral femenina es madura: el 49.6% tiene entre 45 y 59 años. Esto indica que Venezuela cuenta con un capital humano con décadas de experiencia que, en condiciones normales, debería estar en su pico de estabilidad, pero que hoy enfrenta la mayor incertidumbre.

LA CONSULTA

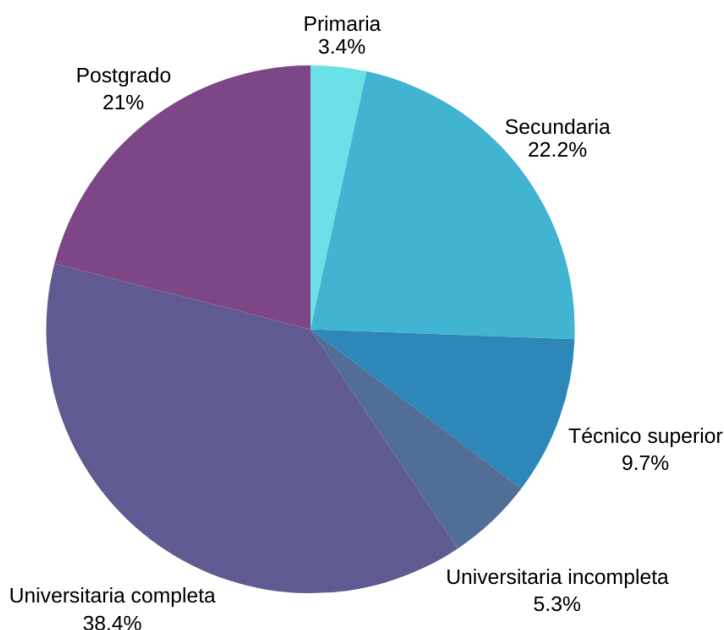
El castigo a la profesionalización

Venezuela presenta una paradoja cruel en torno a las mujeres: a mayor preparación académica, mayor parece ser la vulnerabilidad en el sector público.

- **Elite intelectual empobrecida:** De acuerdo a esta muestra, un 59.4% de las mujeres encuestadas tiene formación universitaria o de postgrado. No estamos hablando de una fuerza laboral no calificada, sino de las profesionales que deberían liderar el desarrollo del país.
- **Envejecer en la precarización:** El 72.1% de la muestra supera los 45 años. Esto revela una crisis de relevo generacional (solo el 1.7% tiene entre 18 y 29 años), sugiriendo que las jóvenes están migrando o abandonando las carreras de servicio público (educación y salud), por falta de incentivos.

Pregunta:

Nivel de educación alcanzado

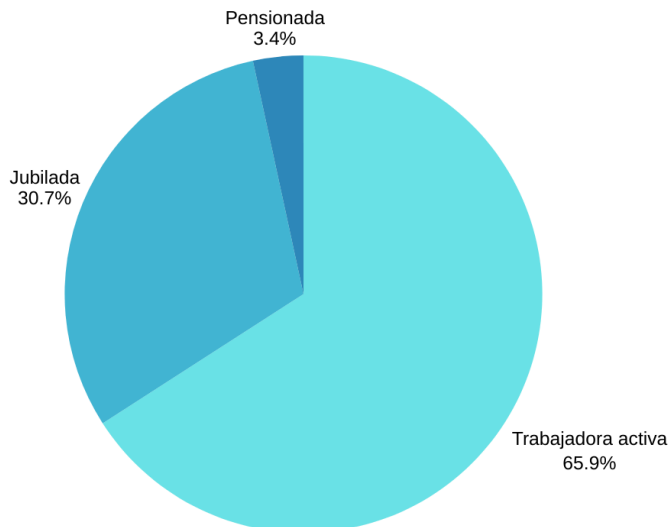


El colapso del ingreso y la muerte del salario

El artículo 91 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que todo trabajador tiene derecho a un salario que le permita vivir con dignidad. Los datos muestran una violación sistemática de este derecho:

- **Inexistencia del poder adquisitivo:** El 95.5% de las trabajadoras activas y el 97.7% de las jubiladas no cubren sus necesidades básicas. En la práctica, el salario en Venezuela ha pasado de ser una remuneración a ser un “subsidio” que ni siquiera alcanza para el transporte.
- **La trampa de la jubilación:** El 63.8% de las jubiladas sigue trabajando. La jubilación en Venezuela ya no es un derecho adquirido tras años de servicio, sino una transición hacia la economía informal o el multiempleo, para no caer en la indigencia.
- **Dependencia y remesas:** Solo un 6.8% de las jubiladas y pensionadas, registró recibir apoyo económico regular de sus familiares. Esto rompe con el mito de que las “remesas sostienen a todos”; la mayoría de las mujeres trabajadoras están solas frente a la crisis.

Actualmente usted es..?

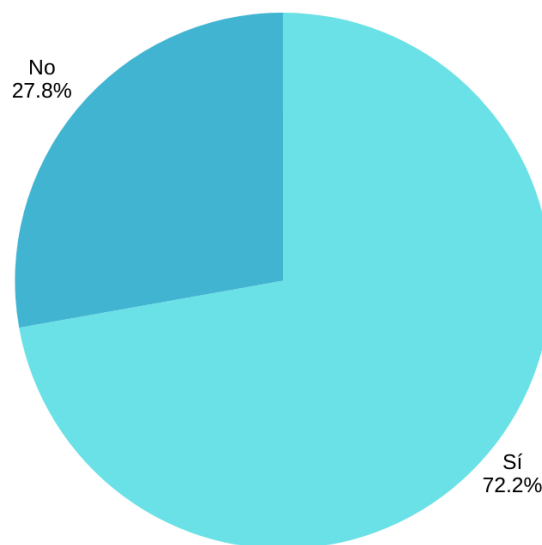


Economía del cuidado: la doble y triple jornada

El Estado venezolano ha transferido sus responsabilidades de seguridad social a los hombros de las mujeres.

- **Cargas familiares:** El 59.1% mantiene a 3 o más personas con un ingreso que no alcanza ni para una.
- **El rol de cuidadoras:** El 72.2% tiene a su cargo niños o adultos mayores. Esto implica que, después de sus 40 horas de trabajo (o más), la mujer venezolana llega a casa a realizar labores de enfermería y cuidado que el Estado no provee a través de hospitales o geriátricos funcionales.
- **Prioridades de guerra:** El 74.6% gasta todo su dinero en comida. El consumo de proteínas, recreación, ropa o calzado ha desaparecido del presupuesto familiar.

Tiene a su cargo el cuidado de niños, personas con discapacidad o adultos mayores

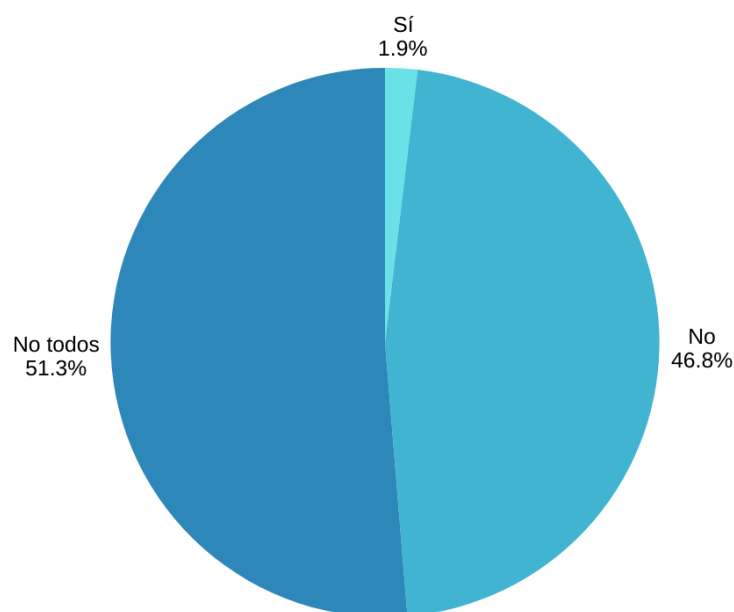


Emergencia sanitaria personal y bienestar emocional

La mujer que cuida a otros no tiene quién la cuide a ella.

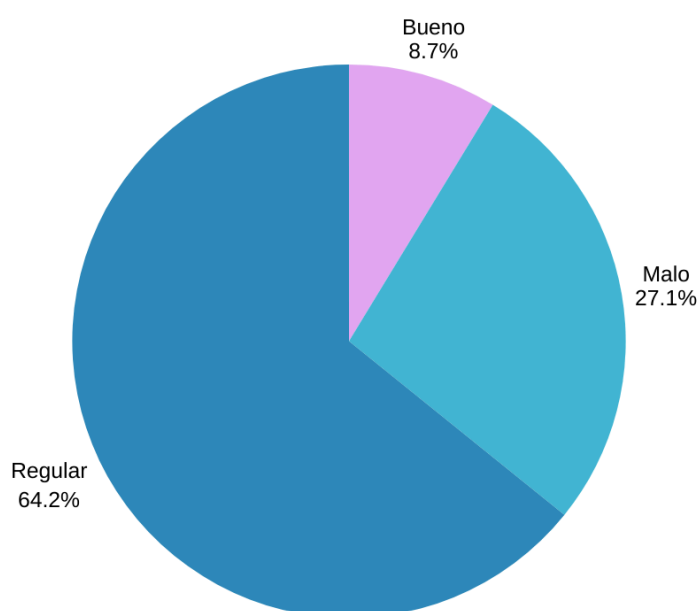
- **Exclusión de sistemas de salud:** El 84.8% de las trabajadoras (sumando las que no tienen acceso regular a la atención médica y aquellas que solo en casos de emergencia) están fuera del sistema de salud preventivo. Lo que las empuja a condiciones de extrema vulnerabilidad en el cuidado y prevención de enfermedades.
- **Inaccesibilidad a medicinas:** El 46.8% no puede comprar ningún medicamento. Esto es crítico, considerando que la mayoría de la muestra está en edad de riesgo para enfermedades crónicas o menopausia.

¿Puede adquirir sus medicamentos cuando lo necesita?



- **La crisis silenciosa (salud mental):** Solo el 8.7% reporta un buen bienestar emocional. El resto de las encuestadas manifestó vivir entre la calificación de “regular” y “malo”, lo que representa un reflejo del agotamiento crónico y la ansiedad por el futuro.

En general, ¿cómo califica su bienestar emocional?



Derechos laborales, un marco legal de papel

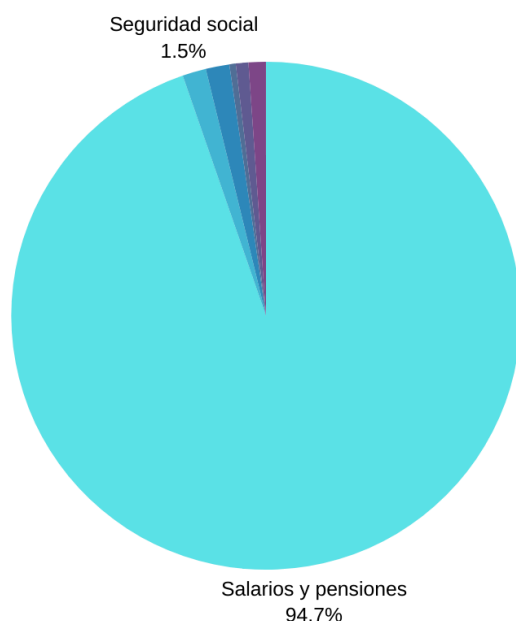
La precarización de las condiciones laborales es otro de los desafíos a los que se enfrentan las mujeres.

- **Desprotección Institucional:** Solo el 7.6% de las mujeres siente que sus derechos laborales se respetan plenamente. El 71.4% afirma categóricamente que no existe respeto a sus derechos.
- **Discriminación Directa:** El 12.3% admite haber sufrido maltrato o discriminación por el hecho de ser mujer.
- **El "Silencio de Riesgo":** Un 16.7% prefirió no responder. En contextos de alta polarización y control institucional, el "prefiero no responder" suele ocultar experiencias de acoso o maltrato que no se denuncian por miedo a perder el cargo o sufrir represalias.

Cuando preguntamos qué es lo más urgente para mejorar su calidad de vida, el consenso es casi absoluto, dejando claro que las políticas de "bonos" o "bolsas de comida" no son la solución:

1. Salarios y Pensiones (94.5%): Es la demanda central. Sin un salario base que dignifique la labor, cualquier otra mejora es cosmética.
2. Seguridad Social y Salud (3.2% combinado): Refleja la angustia por la falta de un sistema que las respalde en la vejez o enfermedad.
3. Formación y Conciliación (1.9% combinado): Aunque son importantes, pasan a un tercer plano ante la urgencia de la supervivencia alimentaria.

¿Qué considera más urgente mejorar para las mujeres trabajadoras y jubiladas?



El dolor detrás de los números

Para finalizar, preguntamos a las mujeres ¿cuál era el mayor desafío que enfrentaban hoy como mujeres trabajadoras y jubiladas?, las respuestas son una recopilación de duros testimonios de realidad.

"Que nunca me pagaron mis prestaciones de 30 años de servicio y no tener una vejez digna": Refleja el robo del patrimonio familiar.

"Ir a maternidad a pedir un favor y que te traten mal habiendo sido trabajadora por tantos años": Refleja la pérdida de respeto hacia la trayectoria profesional.

"Hacer magia" y "Sobrevivir": Son las palabras que definen la gestión de vida de la mujer venezolana hoy.

CONCLUSIONES:

Más allá de la estadística

El informe cierra con una realidad dolorosa: la mujer trabajadora venezolana está siendo castigada por su resiliencia. Los testimonios recabados no son solo quejas, son evidencia de una deuda histórica:

- La falta de pago de prestaciones tras 30 años de servicio (robo del patrimonio).
- El maltrato en los centros de salud donde ellas mismas trabajaron.
- La angustia de las madres solteras sin vivienda que cuidan a dos generaciones (hijos y padres) simultáneamente.

La Red Sindical Venezolana exige que el debate sobre el salario mínimo en Venezuela se haga con perspectiva de género, entendiendo que la mujer es quien más sufre la destrucción del bolívar al ser la principal responsable de la economía del cuidado en los hogares.